



Informe de Auditoría de Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros (véanse notas 4.11.2 y 21 de la memoria)

El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión es complejo y requiere la asunción de hipótesis para estimar el importe individual de cada siniestro, en función de la situación de la reclamación, y la utilización de métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas.

En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con la probabilidad de pérdida, el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, básicamente, en los siguientes:

- Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.
- Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de las hipótesis utilizadas para estimar la provisión para siniestros, evaluando los criterios de la Dirección en su determinación.
- Asimismo, hemos revisado los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales y de mercado, requerimientos regulatorios y tendencias históricas.

Evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a la provisión para prestaciones de seguros, considerando los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

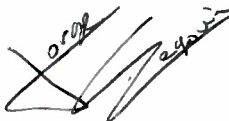
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal), determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 21.903

6 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/02316

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE
CRÉDITO, S.A. (S.M.E.) (SOCIEDAD DOMINANTE)
Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE INTEGRAN,
JUNTO CON LA SOCIEDAD DOMINANTE,
EL GRUPO CIAC (CONSOLIDADO)**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025**

**CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (S.M.E.)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO		2025	2024
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	Nota 10 y 12	15.476	11.606
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	Nota 10 y 12	107.188	83.366
I. Instrumentos de patrimonio		100.565	77.026
II. Valores representativos de deuda		6.623	6.340
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	Nota 10 y 12	63.499	55.117
I. Instrumentos de patrimonio		2.342	1.928
II. Valores representativos de deuda		61.157	53.189
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	Nota 10 y 12	250.538	221.768
III. Depósitos en entidades de crédito		205.164	182.617
V. Créditos por operaciones de seguro directo		28.738	26.774
1. Tomadores de seguro		28.738	26.774
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		12.505	9.207
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		217	2
IX. Otros créditos		3.914	3.168
1. Créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	1.687	1.404
2. Resto de créditos		2.227	1.764
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS		82.669	75.930
I. Provisión para primas no consumidas		43.579	38.389
III. Provisión para prestaciones		39.090	37.541
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		2.881	2.881
I. Inmovilizado material	Nota 5	2.181	2.183
II. Inversiones inmobiliarias	Nota 6	700	698
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.803	3.247
I. Fondo de comercio	Nota 8	2.238	2.597
1. Fondo de comercio de consolidación		2.238	2.597
III. Otro activo intangible	Nota 7	565	650
A-11) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Nota 11	986	661
I. Participaciones en entidades asociadas		986	661
A-12) ACTIVOS FISCALES	Nota 13	7.357	4.901
I. Activos por impuesto corriente		643	308
II. Activos por impuesto diferido		6.714	4.593
A-13) OTROS ACTIVOS	Nota 10.2	13.106	13.636
III. Periodificaciones		13.106	13.636
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA		14	38
TOTAL ACTIVO		546.517	473.151

I. **BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2025	2024
A) PASIVO			
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	Nota 10 y 12	52.700	43.879
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		2.723	2.281
III. Deudas por operaciones de seguro		7.727	7.234
1. Deudas con asegurados		2.616	2.723
2. Deudas con mediadores		2.299	1.142
3. Deudas condicionadas		2.812	3.369
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		31.016	27.204
V. Deudas por operaciones de coaseguro		30	16
IX. Otras deudas		11.204	7.144
1. Deudas con las Administraciones públicas	Nota 13	6.651	3.315
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		8	-
3. Resto de otras deudas		4.545	3.829
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	Nota 21	119.616	111.637
I. Provisión para primas no consumidas		55.546	49.149
IV. Provisión para prestaciones		49.536	46.903
VI. Otras provisiones técnicas		14.534	15.585
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	Nota 15	179	154
IV. Otras provisiones no técnicas		179	154
A-7) PASIVOS FISCALES	Nota 13	251	1.818
I. Pasivos por impuesto corriente		-	1.631
II. Pasivos por impuesto diferido		251	187
A-8) RESTO DE PASIVOS	Nota 10.2	286.730	241.084
I. Perodificaciones		12.427	10.829
IV. Otros pasivos	Nota 12	274.303	230.255
TOTAL PASIVO		459.476	398.572

I. BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en: Miles de euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2025	2024
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS	Nota 16	96.035	83.417
I. Capital o fondo mutual		32.599	32.599
1. Capital escriturado o fondo mutual		32.599	32.599
III. Reservas		48.779	38.354
1. Legal y estatutarias		4.075	3.179
3. Reservas en sociedades consolidadas		34.136	30.712
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		77	(205)
5. Otras reservas		10.491	4.668
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		14.657	12.464
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		14.979	12.915
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		(322)	(451)
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(14.366)	(14.107)
I. Activos financieros disponibles para la venta		(295)	(110)
III. Diferencias de cambio y conversión (en sociedades consolidadas)	Nota 16	(14.143)	(14.068)
V. Otros ajustes		72	71
B-4) SOCIOS EXTERNOS	Nota 16	5.372	5.269
TOTAL PATRIMONIO NETO		87.041	74.579
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		546.517	473.151

I. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO		2025	2024
I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro		12.424	10.685
a) Primas devengadas		102.701	90.798
a.1) Seguro Directo	Nota 22	103.671	92.497
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ -)		(970)	(1.699)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(87.463)	(76.738)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(6.821)	(9.646)
c.1) Seguro Directo		(6.821)	(9.646)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		4.007	6.271
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		26.932	27.125
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	-	16
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		21.289	20.202
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		5.643	6.907
d.2) De inversiones financieras		5.630	6.907
I.3. Otros ingresos técnicos		5.528	4.221
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro		9.106	7.393
a) Prestaciones pagadas		4.672	6.942
a.1) Seguro Directo		32.674	34.325
a.3) Reaseguro cedido (-)		(28.002)	(27.383)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ o -)		3.626	(365)
b.1) Seguro Directo		4.939	(2.967)
b.3) Reaseguro cedido		(1.313)	2.602
c) Gastos internos imputables a prestaciones		808	816
I.7. Gastos de explotación netos		(1.526)	2.143
a) Gastos de adquisición		21.748	19.765
b) Gastos generales internos de administración		7.021	7.183
c) Reintegro de gastos		(30.295)	(24.805)
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido		(30.295)	(24.805)
I.8.- Otros Gastos Técnicos (+ o -)		70	206
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		70	206
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		23.365	22.897
a) Gastos de gestión de las inversiones		23.317	22.869
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.188	1.151
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		22.129	21.718
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		15	9
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 5, 6 y 7	14	8
b.3) Deterioro de inversiones financieras		1	1
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		33	19
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1	-
c.2) De las inversiones financieras		32	19
I.10. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (Subtotal)		13.869	9.392

II. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO		2025	2024
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones		61.437	60.285
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	Nota 6	-	38
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		42.618	40.507
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras		9.465	10.568
b.3) Otros ingresos financieros		33.153	29.939
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		18.485	19.426
d.1) Del IM y de las inversiones materiales		30	-
d.2) De inversiones financieras		18.455	19.426
e) Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		334	314
e.1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		334	314
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		48.682	46.098
a) Gastos de gestión de las inversiones		38.767	35.013
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		38.767	35.013
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		60	16
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 5, 6 y 7	53	14
b.3) Deterioro de inversiones financieras		6	2
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		9.855	11.069
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	Nota 5 y 6	2	-
c.2) De las inversiones financieras		9.853	11.069
III.3. Otros ingresos		(71)	(115)
b) Resto de ingresos		(71)	(115)
III.4. Otros gastos		3.751	3.772
b) Resto de gastos		3.751	3.772
III.5. RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA (Subtotal)		8.933	10.300
III.6. RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (I.10+ III.5)		22.802	19.692
III.7. Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(7.823)	(6.777)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		14.979	12.915
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	Nota 13	14.979	12.915
a) Resultado atribuido a la Sociedad dominante		14.657	12.464
b) Resultado atribuido a socios externos		322	451

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2025	2024
I) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	14.979	12.915
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(277)	(3.095)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(185)	131
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(185)	131
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	(93)	(3.215)
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	(93)	(3.215)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	1	(11)
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-	-
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14.702	9.820
III.1.-Atribuidos en la entidad dominante	14.380	9.369
III.2.-Atribuidos a socios externos	322	451

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en: Miles de euros

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio de la Sociedad Dominante	Ajustes por Cambios de Valor	Socios externos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	32.599	29.215	9.759	(12.044)	5.639	65.168
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	32.599	29.215	9.759	(12.044)	5.639	65.168
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	12.464	(3.095)	451	9.820
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	(409)	-	-	-	(409)
4. (-) Distribución de dividendos	-	(409)	-	-	-	(409)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	9.548	(9.759)	1.032	(821)	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	9.759	(9.759)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	(211)	-	1.032	(821)	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	32.599	38.354	12.464	(14.107)	5.269	74.579
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	32.599	38.354	12.464	(14.107)	5.269	74.579
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	14.657	(34)	322	14.945
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	(2.240)	-	-	(243)	(2.483)
4. (-) Distribución de dividendos	-	(2.240)	-	-	(243)	(2.483)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	12.665	(12.464)	(225)	24	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	12.464	(12.464)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	201	-	(225)	24	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	32.599	48.779	14.657	(14.366)	5.372	87.041

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

Cifras expresadas en: Miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	120.086	100.484
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	40.758	34.673
3.- Cobros reaseguro cedido	16.711	36.081
4.- Pagos reaseguro cedido	35.345	48.016
5.- Recobro de prestaciones	1.389	6.821
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	18.502	14.968
7.- Otros cobros de explotación	8.909	4.911
8.- Otros pagos de explotación	38.834	30.982
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	147.095	148.297
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	133.439	128.639
A.2) Otras actividades de explotación		
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	1.990	1.910
4.- Pagos de otras actividades	3.004	2.953
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	4.994	4.863
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(6.382)	(3.214)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	2.280	11.581
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	94
2.- Inversiones inmobiliarias	45	51
6.- Intereses cobrados	11.839	13.355
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	230.255	193.269
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	242.139	206.769
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	46	37
3.- Activos intangibles	150	13
4.- Instrumentos financieros	9.348	17.043
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	270.231	233.354
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	279.775	250.447
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(37.636)	(43.678)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	274.054	228.713
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	274.054	228.713
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	2.853	979
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	230.511	193.334
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	233.364	194.313
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	40.690	34.400
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	(1.464)	(2.617)
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	3.870	(314)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	11.606	11.920
Efectivo y equivalentes al final del periodo	15.476	11.606
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	2025	2024
1.- Caja y bancos	15.476	11.606
2.- Otros activos financieros	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	15.476	11.606

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en: Miles de euros)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE EL GRUPO Y SU ACTIVIDAD

1.1. Sociedad dominante

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (en adelante, la Sociedad dominante o CIAC) se constituyó el 19 de junio de 2001 con la denominación de Consortio Internacional de Seguros de Crédito S.A. El 20 de diciembre de 2001 cambió su razón social por Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. y el 1 de diciembre de 2016 por la actual, en adaptación a la Ley 40 /2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

El objeto social de la Sociedad dominante consiste en la búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución, analizando la rentabilidad y viabilidad de las mismas; la constitución y/o adquisición y puesta en marcha de compañías mercantiles en dicho sector; la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades aseguradoras no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales; la asunción de funciones ejecutivas, de dirección y supervisión, y de seguimiento periódico de la gestión de las compañías constituidas y participadas, así como la prestación de diferentes servicios a las mismas o a terceros, siempre que dicha prestación sea requerida por la Sociedad dominante.

La Sociedad dominante se halla regulada por sus Estatutos y por el Régimen General de Sociedades de Capital vigente, cuyo Texto Refundido actual fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, habiendo entrado en vigor, el 1 de septiembre de 2010 y sus modificaciones posteriores.

La Sociedad dominante pertenece al Grupo Cesce, cuya sociedad dominante es Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal (en adelante Cesce), constituida en Madrid el 17 de Mayo de 1971 en cumplimiento de la ley 10/1970, de 4 de julio, registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3ª, folio 1, hoja 18406, inscripción 1ª de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es C/ Velázquez 74, 28001 Madrid.

La Sociedad dominante participa en el capital social de entidades situadas fuera del territorio nacional, cuyo objeto social consiste, fundamentalmente, en realizar operaciones de seguro de los ramos de crédito y caución.

La definición del Grupo se ha realizado de acuerdo con los criterios contenidos:

1. En los artículos 42 a 49 del Código de Comercio reformado conforme a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea y la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
2. En el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, y modificaciones posteriores.
3. En el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo que no se opongan a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, y

4. Las Notas de la Dirección General de Seguros y Pensiones relativa a los criterios de consolidación, remitiéndose en lo que hace referencia a los aspectos técnicos a las normas de formulación de cuentas consolidadas de los grupos de entidades aseguradoras respecto al Real Decreto 2014/1997.

1.2. Sociedades dependientes, multigrupo y asociadas

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2025, se muestra a continuación (expresada en euros):

	Cesce Colombia S.A. Compañía de Seguros	Informa Colombia, S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.
Dirección	Calle 72 Nº 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Calle 72 Nº 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil)	Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios de información	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2025	2025	2025	2025
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:				
- Directamente	94,90%	0,00%	100,00%	0,00%
- Indirectamente	0,00%	5,75%	0,00%	100,00%
Total	94,90%	5,75%	100,00%	100,00%
Capital	2.965.552	131.924	12.466.047	311.380
Reservas	2.033.622	1.042.927	-	213.319
- Legal y Estatutarias	1.836.252	32.834	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
- Otras Reservas	197.370	1.010.093	-	213.319
Prima de emisión	232.374	183.519	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1.927.475	(474.162)	(7.709.787)	-
Resultado neto del ejercicio	352.836	898.500	154.676	296.516
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	(271.688)	-	(3.599)	(6.900)
Patrimonio Neto	7.240.171	1.782.708	4.907.337	814.315
Valor teórico contable de la participación total	6.870.923	102.506	4.907.337	814.315
Dividendos recibidos en el ejercicio	497.748	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	13.227.223	-	3.250.689	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

	Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Servicios, S.A. de CV
Dirección	Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)
Actividad	Afianzadora	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2025	2025	2025
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:			
- Directamente	95,31%	51,00%	99,00%
- Indirectamente	4,63%	0,00%	0,00%
Total	99,94%	51,00%	99,00%
Capital	5.062.427	6.925.399	2.368
Reservas	99.939	495.672	474
- Legal y Estatutarias	99.939	495.672	474
- Reserva de Estabilización	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-
Prima de emisión	-	720.502	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(416.201)	315.991	334.634
Resultado neto del ejercicio	(300.366)	(300.136)	(10.437)
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	(10.335)	(71.329)	(253)
Patrimonio Neto	4.435.464	8.086.099	326.786
Valor teórico contable de la participación total	4.432.945	4.123.911	323.518
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	1.978.644	5.485.819	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

	Cesce Peru S.A. Compañía de Seguros	Cesce Chile Aseguradora, S.A.	CESCE Servicios Chile, S.A.
Dirección	Avda. Víctor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú)	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2025	2025	2025
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:			
- Directamente	97,13%	99,99%	0,00%
- Indirectamente	0,00%	0,00%	99,99%
Total	97,13%	99,99%	99,99%
Capital	9.129.463	10.476.458	49.483
Reservas	3.195.312	-	-
- Legal y Estatutarias	3.195.312	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	7.748.192	(4.531.252)	(15.365)
Resultado neto del ejercicio	15.713.458	277.037	37.788
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	296.619	57.538	589
Patrimonio Neto	36.083.044	6.279.781	72.495
Valor teórico contable de la participación total	35.047.461	6.279.153	72.488
Dividendos recibidos en el ejercicio	8.685.669	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	8.220.810	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	7.559.667	8.020.552	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

La información más relevante de las Sociedades del Grupo que forman el perímetro de consolidación, al 31 de diciembre de 2024, se muestra a continuación (expresada en euros):

Nombre	Segurexpo de Colombia, S.A.	Informa Colombia, S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA.
Dirección	Calle 72 Nº 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Calle 72 Nº 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil)	Al. Santos, 787 – 10º Andar São Paulo - (Brasil)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios de información	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2024	2024	2024	2024
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:				
- Directamente	94,90%	0,00%	100,00%	0,00%
- Indirectamente	0,00%	5,75%	0,00%	100,00%
Total	94,90%	5,75%	100,00%	100,00%
Capital	2.881.421	131.924	12.487.583	311.918
Reservas	1.852.364	447.647	-	-
- Legal y Estatutarias	1.660.584	32.834	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-	-
- Otras Reservas	191.780	414.813	-	-
Prima de emisión	225.781	183.519	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1.297.486	595.281	(7.502.233)	(75.264)
Resultado neto del ejercicio	1.291.675	976.112	(240.918)	307.636
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	(69.310)	(555.309)	20.045	(25.596)
Patrimonio Neto	7.479.418	1.779.174	4.764.476	518.694
Valor teórico contable de la participación total	7.097.967	102.302	4.764.476	518.694
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	966.021	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	13.227.223	-	3.250.689	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

Nombre	Cesce Fianzas Mexico S.A. de CV	Cesce México S.A. de C.V.	Cesce Servicios, S.A. de CV
Dirección	Andres Bello 45 Piso 22 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)	Andres Bello 45 Piso 27 Polanco Chapultepec Distrito Federal 11560 (Mexico)
Actividad	Afianzadora	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2024	2024	2024
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:			
- Directamente	95,31%	51,00%	99,00%
- Indirectamente	4,63%	0,00%	0,00%
Total	99,94%	51,00%	99,00%
Capital	4.960.852	6.786.444	2.320
Reservas	97.934	460.831	464
- Legal y Estatutarias	97.934	460.831	464
- Reserva de Estabilización	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-
Prima de emisión	-	706.045	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(476.471)	289.735	344.051
Resultado neto del ejercicio	73.892	48.252	(16.855)
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	(8.260)	(66.208)	-
Patrimonio Neto	4.647.946	8.225.100	329.980
Valor teórico contable de la participación total	4.645.306	4.194.801	326.680
Dividendos recibidos en el ejercicio	-	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	-	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	2.833.868	5.485.819	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

Nombre	SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	Cesce Chile Aseguradora, S.A.	CESCE Servicios Chile, S.A.
Dirección	Avda. Víctor Andrés Belaunde 147 San Isidro - Lima 27 (Perú)	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile	Edificio Burgos apoquindo 4001 Oficina 201 Santiago de Chile
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Seguros de Crédito y Caución	Prestación de servicios
	2024	2024	2024
Fracción del capital y derechos de voto que se posee:			
- Directamente	97,13%	99,99%	0,00%
- Indirectamente	0,00%	0,00%	99,99%
Total	97,13%	99,99%	99,99%
Capital	8.418.878	10.739.507	50.726
Reservas	2.946.607	-	-
- Legal y Estatutarias	2.946.607	-	-
- Reserva de Estabilización	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	5.261.751	(4.883.716)	(22.154)
Resultado neto del ejercicio	12.589.575	240.934	6.463
Otras partidas del patrimonio neto	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	496.911	29.960	(60)
Patrimonio Neto	29.713.722	6.126.686	34.975
Valor teórico contable de la participación total	28.860.938	6.126.073	34.972
Dividendos recibidos en el ejercicio	8.220.810	-	-
Dividendos recibidos en el ejercicio anterior	5.339.426	-	-
Valor según libros al cierre del ejercicio	7.559.667	5.837.449	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

La Legislación establece que sólo es aplicable el método de integración global a las sociedades constitutivas de un "grupo consolidable de entidades aseguradoras" del que formarán parte, además de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, otro tipo de sociedades con el calificativo común de instrumentales, siendo requisito necesario que la Entidad Aseguradora Dominante controle a las demás entidades (Sociedades Dependientes) entendiéndose control por poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

El método de integración global se aplicará a las sociedades del grupo consolidable de entidades aseguradoras, incluidas las sociedades no financieras que tengan la consideración de instrumentales; no obstante, la entidad ha optado por la no aplicación de este método para aquellas sociedades que se encuentren en el supuesto siguiente:

- a) Que la sociedad presente un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas. Siendo varias las sociedades del grupo en que concurra esta circunstancia, sólo se autorizará la no aplicación de este método cuando en su conjunto presenten un interés poco significativo con respecto a la finalidad expresada.

Siguiendo esta normativa, la consolidación se ha efectuado por el método de integración global para las participaciones de la Sociedad dominante en las siguientes sociedades: Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros (antes Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.), Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A., Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros (antes Segurexpo de Colombia, S.A.), Cesce México S.A., de C.V., Cesce Fianzas México S.A. de CV, Cesce Servicios, S.A. de CV y Cesce Chile Aseguradora, S.A.

En base a que son sociedades instrumentales (empresas de servicios auxiliares a la actividad aseguradora), se han incluido bajo el método de puesta en equivalencia las sociedades "Cesce Brasil Servicios, S.A.", "Cesce Servicios Chile, S.A.", e "Informa Colombia", cuya participación tiene un activo de 814, 72 y 211 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2025 (829, 111 y 195 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2024), que representan un 0,149%, un 0,013% y un 0,039% del total del Grupo en el ejercicio 2025 (0,173%, un 0,023% y un 0,041% en el ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación. Sin embargo, durante este ejercicio se ha cambiado la denominación social de dos filiales:

- Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A. cambia su razón social a Cesce Perú S.A. Compañía de Seguros.
- Segurexpo de Colombia, S.A. cambia su razón social a Cesce Colombia S.A. Compañía de Seguros.

En el ejercicio 2024 no se produjeron variaciones en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio al 31 de diciembre de 2025.

La totalidad de las sociedades que forman el conjunto consolidable operan en moneda distinta del euro. La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro quedan descritas en la Nota 4.15.2.

Todos los saldos y transacciones significativos mantenidos o realizados entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) (en adelante, el Grupo) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad dominante, y de cada una de las sociedades que, junto con la Sociedad dominante, integran el Grupo e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades dependientes con las utilizadas por la Sociedad dominante.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio, reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, contenido en los artículos 42 a 49, el RD 1317/2008 por el que se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras y modificaciones posteriores, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Real Decreto 1159/2010 y se modifica el plan de contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo y por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales se ha considerado lo dispuesto en la Nota de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de febrero de 2008 relativa a los criterios aplicables en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de las Entidades Aseguradoras.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante con fecha de 10 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, fundamentalmente:

- El importe recuperable del valor de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que contienen los activos intangibles contabilizados, basados en proyecciones de flujos de caja descontados.
- Las provisiones de siniestros y otras provisiones técnicas.
- El impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

El cálculo de valores razonables, valor en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y de la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a las mismas. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que son entendidas como razonables de acuerdo a las circunstancias.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

f) Elementos recogidos en varias partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gasto de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concreta en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de las distintas Compañías que componen el Grupo.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable al Grupo, en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

h) Perímetro de consolidación

En la Nota 1, figuran identificadas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación junto con sus datos patrimoniales y resultados.

NOTA 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración propondrá para la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (expresado en miles de euros):

	Miles de euros
Base de reparto:	9.989
Pérdidas y Ganancias	9.989
Distribución:	9.989
Reservas Legal y Estatutaria	999
Reservas voluntarias	5.494
Dividendos a distribuir	3.496

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, efectuada durante el 2025, se presenta en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto de las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante.

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y normas de valoración contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 son los que se describen a continuación:

4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

4.1.1 Adquisición de control

Se presume la existencia de control cuando la dominante posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una entidad. También existe control, aunque la dominante solo posea la mitad o menos de los derechos de voto, cuando tenga poder para:

- a) La participación del grupo en los riesgos y beneficios de la entidad, así como su capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma;
- b) Nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración (o similar) y el control se ejerza con dicho órgano;
- c) Disponer de la mayoría de los derechos de voto en las reuniones del órgano citado en el punto b), o
- d) Disponen de más de la mitad de los derechos de voto, obtenido mediante un acuerdo con otros inversores.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo.

Las adquisiciones por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma.

El Grupo determina el valor razonable de la participación previa tomando como referencia el importe del coste de la combinación de negocios.

4.1.2 Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación. No obstante, lo anterior, en caso de entidades filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo no será necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades dependientes, excepto cuando la utilización de los criterios locales suponga una distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se efectuarán los ajustes necesarios de homogeneización; o en aquellos casos en los que del test de adecuación de provisiones descrito en páginas siguientes se deduzca una insuficiencia de las mismas.
- c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

- d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos" del balance.
- e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f) Eliminaciones de partidas intra-grupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se eliminan y difieren hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.3 Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), b) y c) anteriores se contabilizará en reservas.

4.1.4 Modificación de la participación con pérdida de control

Cuando una modificación en la participación de la Sociedad dominante en una Sociedad dependiente ocasiona la pérdida del control, se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la Sociedad Dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la Sociedad Dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto;

4.2 ENTIDADES ASOCIADAS

Las entidades asociadas son aquellas en las que la sociedad dominante ejerce una influencia significativa y que no son ni dependiente ni negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas.

Se presume que se ejerce influencia significativa, por parte del inversor, cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

4.2.1 Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

4.3.1 Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluirán en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 10 años a partir de su puesta en funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a pérdidas en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de entre 3 y 10 años.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

4.3.2 Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida, en la fecha de reconocimiento inicial.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6ª Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de entidades aseguradoras.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, sobre los que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente. El fondo de comercio se origina en las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs en las que se espera beneficiarse de la combinación de negocios. El Grupo ha asignado los fondos de comercio a las distintas entidades (Véase Nota 8). Así cada UGE se corresponde con las participadas que se detallan en la Nota 8 dado que se considera que cada unidad legal es una UGE separada sin que existan otros activos y/o pasivos asignables.

Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios futuros.

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye el Fondo de Comercio que se puso de manifiesto como consecuencia de la adquisición del 50,03% restante del capital de Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros (véase Nota 8).

4.4 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Inmovilizado Material	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario e instalaciones técnicas	5 – 10 años
Elementos de transporte	4 – 6 años
Equipos para el proceso de información	3 – 5 años
Otro inmovilizado material	5 – 20 años
Construcciones	25 – 80 años

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

4.5 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. El resto de los inmuebles propiedad del Grupo, se incluyen en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de:

Inversiones Inmobiliarias	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios y otras construcciones	25 – 80 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

4.6 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

A cada fecha del balance, los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o en alguna unidad generadora de tesorería pueden estar deterioradas, en cuyo caso, deberá estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS

4.7.1 Préstamos y partidas a cobrar:

En los préstamos y partidas a cobrar se incluyen, "Deudores comerciales", "Créditos de Reaseguro y Coaseguro", y otras cuentas a cobrar en el balance. Dentro de este epígrafe no se incluyen valores representativos de deuda.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada deudor. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente, no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

4.7.2 Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto consolidado hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias consolidada acumuladas en el patrimonio neto consolidado se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias consolidadas que resulten por diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, a excepción de los instrumentos de patrimonio, cuyas diferencias de cambio se imputan contra patrimonio neto.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto consolidado.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo y para los títulos que no cotizan, el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos financieros se dan de baja cuando se traspasan sus riesgos y beneficios inherentes.

4.7.3 Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. Asimismo, se clasifican en esta categoría los instrumentos derivados que no cumplen los requisitos exigidos para su designación como instrumentos de cobertura contable.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance a su valor razonable y las fluctuaciones que se producen en dicho valor se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7.4 Depósitos en Entidades de Crédito

Son aquellos saldos favorables en Bancos e Instituciones de Crédito en forma de depósito irregular o formalizado por medio de "cuenta de plazo" o similar. Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable. La valoración posterior será por su coste amortizado.

El Grupo registrará en este epígrafe los depósitos de terceros mediante los que se garantiza el cumplimiento de la ejecución del contrato por parte de los asegurados.

Estos activos tendrán su contrapartida en el pasivo mediante su registro en Resto de Pasivos.

4.8 PASIVOS FINANCIEROS

4.8.1 Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con las partidas que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel internacional.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2.g) se muestran los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino debido a su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

4.11 PROVISIONES TÉCNICAS

Las primas y comisiones, tanto del seguro directo como las correspondientes al reaseguro cedido, se abonan y cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas, así como el de las devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y cobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago, excepto en el caso de los cobros en que su realización este suficientemente garantizada, en cuyo caso, se procedería a su activación.

Las provisiones técnicas a efectos contables son calculadas según los artículos del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre) vigentes en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. A continuación, se establece la enumeración, el concepto, el cálculo y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

4.11.1 Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El Grupo calcula estas provisiones, para cada modalidad, por el método "póliza a póliza". Asimismo, este epígrafe recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

La provisión para riesgos en curso es complementaria, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre de ejercicio.

4.11.2 Provisión para prestaciones

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión para prestaciones se divide en:

- **Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago:**
Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.
- **Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:**
Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.
- **Provisión para siniestros pendientes de declaración:**
Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de cada Sociedad sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados.
- **Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:**
Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia.

- **Recobros de siniestros:**

Según lo establecido en el artículo 14 por la orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, en lo referente a lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1. Reconocimiento de la norma de registro y valoración 8ª "Instrumentos Financieros" del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, se podrán activar los recobros por parte de aquellas entidades que operan en el seguro de crédito y caución, utilizando para ello métodos estadísticos que cumplan los requisitos que, para la provisión de prestaciones, se establecen en los apartados 1 y 3 del artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. A este respecto, el Grupo no registra créditos por recobro de siniestros.

4.11.3 Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Las provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido (provisión de primas no consumidas y provisión para prestaciones) se han calculado con las mismas bases que en el seguro directo y en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

El Grupo tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención.

4.12 PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

4.12.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.13 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones para litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y que el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evoluciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce hasta el límite del pasivo relacionado como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

4.14 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

4.14.1 Cuando el Grupo es el arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.14.2 Cuando el Grupo es el arrendador

El activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.15 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

4.15.1 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad dominante.

4.15.2 Conversión de estados financieros en moneda distinta al Euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo éste el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos.
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del período mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- a. Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- b. Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- c. Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha considerado ningún país con economía hiperinflacionista.

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como, por ejemplo, si:

- La tasa acumulativa de inflación en tres años se aproxime o sobrepase el 100%;
- La población en general prefiera conservar su riqueza en activos no monetarios o en otra moneda extranjera estable;
- Las cantidades monetarias se suelen referenciar en términos de otra moneda extranjera estable, pudiendo incluso los precios establecerse en otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensen la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto; o
- Los tipos de interés, salarios y precios se ligen a la evolución de un índice de precios.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias se ajustan o re-expresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros.

4.15.3 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.16 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad dominante y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.17 PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El capital social de la Sociedad dominante está representado por acciones ordinarias nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

4.18 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Los activos o grupos de activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata y que su venta sea altamente probable.

Las operaciones interrumpidas representan componentes del grupo que han sido enajenados, se ha dispuesto de ellos por otros medios o que han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto, tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto e independientes en su funcionamiento.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de estos activos o grupos de activos se presentan separadamente en el balance de situación adjunto y se mantienen valorados por su valor en libros corregido, en su caso, por la posible pérdida por deterioro calculada en la fecha de clasificación de los mismos en esta categoría, excepto aquellos activos que hubieran sido previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se siguen valorando a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Mientras el activo o grupo de activos se mantengan en esta categoría no son objeto de amortización.

NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

Inmovilizado material	Saldo a 31/12/2024	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2025
Terrenos, Bienes Naturales						
Coste	78	(2)	-	-	-	76
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total neto	78	(2)	-	-	-	76
Construcciones						
Coste	955	13	-	-	-	968
Amortización acumulada	(169)	-	(7)	(3)	-	(179)
Total Neto	786	13	(7)	(3)	-	789
Instalaciones Técnicas						
Coste	190	(3)	7	(9)	-	185
Amortización acumulada	(136)	2	(10)	7	-	(137)
Total Neto	54	(1)	(3)	(2)	-	48
Otras Instalaciones						
Coste	265	5	-	-	-	270
Amortización acumulada	(258)	(5)	(3)	-	-	(266)
Total Neto	7	-	(3)	-	-	4
Mobiliario						
Coste	309	(1)	23	(4)	-	327
Amortización acumulada	(181)	-	(16)	-	-	(197)
Total Neto	128	(1)	7	(4)	-	130
Equipos procesos de info.						
Coste	685	7	74	(35)	-	731
Amortización acumulada	(507)	(6)	(68)	35	-	(546)
Total Neto	178	1	6	-	-	185
Elementos de Transporte						
Coste	275	3	83	-	-	361
Amortización acumulada	(161)	(2)	(53)	-	-	(216)
Total Neto	114	1	30	-	-	145
Otro inmovilizado material						
Coste	888	(11)	1	-	-	878
Amortización acumulada	(50)	1	(25)	-	-	(74)
Total Neto	838	(10)	(24)	-	-	804
TOTAL						
Coste	3.645	11	188	(48)	-	3.796
Amortización acumulada	(1.462)	(10)	(182)	39	-	(1.615)
Total Neto	2.183	1	6	(9)	-	2.181

Ejercicio 2024

Inmovilizado material	Saldo a 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
Terrenos, Bienes Naturales						
Coste	83	(5)	-	-	-	78
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total neto	83	(5)	-	-	-	78
Construcciones						
Coste	1.017	(62)	-	-	-	955
Amortización acumulada	(169)	10	(7)	(3)	-	(169)
Total Neto	848	(52)	(7)	(3)	-	786
Instalaciones Técnicas						
Coste	202	(5)	36	(43)	-	190
Amortización acumulada	(167)	5	(17)	43	-	(136)
Total Neto	35	-	19	-	-	54
Otras Instalaciones						
Coste	306	(41)	-	-	-	265
Amortización acumulada	(294)	39	(3)	-	-	(258)
Total Neto	12	(2)	(3)	-	-	7
Mobiliario						
Coste	301	(12)	91	(71)	-	309
Amortización acumulada	(239)	11	(22)	69	-	(181)
Total Neto	62	(1)	69	(2)	-	128
Equipos procesos de info.						
Coste	831	(59)	77	(164)	-	685
Amortización acumulada	(631)	47	12	65	-	(507)
Total Neto	200	(12)	89	(99)	-	178
Elementos de Transporte						
Coste	301	(29)	3	-	-	275
Amortización acumulada	(116)	10	(55)	-	-	(161)
Total Neto	185	(19)	(52)	-	-	114
Otro inmovilizado material						
Coste	853	25	116	(106)	-	888
Amortización acumulada	(151)	10	(9)	101	-	(50)
Total Neto	702	35	106	(5)	-	838
TOTAL						
Coste	3.894	(188)	323	(384)	-	3.645
Amortización acumulada	(1.767)	132	(102)	275	-	(1.462)
Total Neto	2.127	(56)	221	(109)	-	2.183

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado material todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable de 917 miles de euros (798 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El Grupo no ha obtenido resultado por enajenación de elementos del inmovilizado material durante los ejercicios 2025 y 2024.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han adquirido ni vendido inmovilizado material entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

Todo el inmovilizado material está situado fuera del territorio español.

NOTA 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2024	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2025
Construcciones					
Coste	931	19	-	-	950
Amortización acumulada	(233)	(5)	(12)	-	(250)
Total Neto	698	14	(12)	-	700
TOTAL					
Coste	931	19	-	-	950
Amortización acumulada	(233)	(5)	(12)	-	(250)
Total Neto	698	14	(12)	-	700

Ejercicio 2024

Inversiones Inmobiliarias	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Saldo al 31/12/2024
Construcciones					
Coste	1.072	(141)	-	-	931
Amortización acumulada	(256)	34	(11)	-	(233)
Total Neto	816	(107)	(11)	-	698
TOTAL					
Coste	1.072	(141)	-	-	931
Amortización acumulada	(256)	34	(11)	-	(233)
Total Neto	816	(107)	(11)	-	698

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen inversiones inmobiliarias, todavía en uso, y totalmente amortizadas.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Ingresos por arrendamientos	-	54
Total Ingresos	-	54
Total Gastos	-	-

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias. Todas las inversiones inmobiliarias están situadas fuera del territorio español.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.

El detalle tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias es el siguiente (expresado en miles de euros):

Inmuebles / Solares	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance
World Trade Center (México)	OR	2025	5.379	700
Total Inversiones Inmobiliarias			5.379	700
Apoquindo 4001 Oficina 201 (Santiago de Chile)	UP	2025	1.055	259
Oficina Cesce Colombia (Colombia)	UP	2025	939	606
Total Inmovilizado material			1.994	865
Total Inmuebles			7.373	1.565

OR: Obtención de rentas

UP: Uso Propio

NOTA 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material intangible a 31 de diciembre de 2025 y 2024 (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

Inmovilizado Intangible	Saldo al 31/12/2024	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas						
Coste	2.819	(9)	36	(239)	82	2.689
Amortización acumulada	(2.172)	3	(222)	239	-	(2.152)
Total Neto	647	(6)	(186)	-	82	537
Anticipo inmovilizado intangible						
Coste	3	-	107	-	(82)	28
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total Neto	3	-	107	-	(82)	28
TOTAL						
Coste	2.822	(9)	143	(239)	-	2.717
Amortización acumulada	(2.172)	3	(222)	239	-	(2.152)
Total Neto	650	(6)	(79)	-	-	565

Ejercicio 2024

Inmovilizado Intangible	Saldo al 31/12/2023	Diferencias de cambio	Aumentos	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas						
Coste	2.732	(35)	49	(19)	92	2.819
Amortización acumulada	(1.965)	52	(278)	19	-	(2.172)
Total Neto	767	17	(229)	-	92	647
Anticipo inmovilizado intangible						
Coste	19	-	76	-	(92)	3
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-
Total Neto	19	-	76	-	(92)	3
TOTAL						
Coste	2.751	(35)	125	(19)	-	2.822
Amortización acumulada	(1.965)	52	(278)	19	-	(2.172)
Total Neto	786	17	(153)	-	-	650

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido ni correcciones de valor ni reversiones de deterioro de los elementos del inmovilizado intangible.

El coste del Inmovilizado Intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.638 miles de euros (1.418 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El Grupo no ha obtenido plusvalías por la enajenación de elementos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2025 y 2024.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha adquirido ni vendido inmovilizado intangible entre entidades del Grupo ni asociadas, ni se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado intangible está situado fuera del territorio español.

NOTA 8.- FONDO DE COMERCIO DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este capítulo en el balance consolidado corresponde al fondo de comercio derivado de las diversas adquisiciones por parte de la Sociedad Dominante en las Sociedades Participadas. El detalle se indica en el siguiente cuadro adjunto (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2024	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2025
Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros				
Valor bruto	3.040	-	-	3.040
Amortización acumulada	(3.040)	-	-	(3.040)
Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros				
Valor bruto	4.074	-	64	4.138
Amortización acumulada	(1.477)	(423)	-	(1.900)
Total	2.597	(423)	64	2.238

Ejercicio 2024

Fondo de Comercio	Saldo al 31/12/2023	Dotación a la amortización	Diferencias de Conversión	Saldo al 31/12/2024
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.				
Valor bruto	3.232	-	(192)	3.040
Amortización acumulada	(2.908)	(132)	-	(3.040)
Segurexpo de Colombia, S.A.				
Valor bruto	4.247	-	(173)	4.074
Amortización acumulada	(1.055)	(422)	-	(1.477)
Total	3.516	(554)	(365)	2.597

Como se indica en la Nota 4.3.2, el fondo de comercio se amortiza linealmente en un periodo de 10 años, siendo el ejercicio 2016 el primero en el que se dotó la correspondiente dotación en aplicación del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica el Plan General Contable.

Asimismo, para la valoración del fondo de comercio se ha realizado el correspondiente test de deterioro, comparando el valor contable con su importe recuperable de la UGE. La estimación del valor recuperable se ha obtenido mediante el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los resultados que se espera obtener de las sociedades participadas de acuerdo al Plan de Negocios 2026-2030. La proyección financiera de los flujos de efectivo relacionados con dichos resultados futuros se ha realizado considerando las siguientes tasas de descuento (se presenta su comparación con las tasas de 2024):

	Tasa de descuento (Plan Negocio - Valor Terminal)		Tasa de crecimiento perpetuo (g)	
	2025	2024	2025	2024
Perú	12,3% - 14,3%	13,0% - 14,6%	2,0%	2,1%
Colombia	17,6% - 19,6%	17,0% - 18,5%	3,0%	3,0%

Estas tasas están basadas en los tipos de mercado en los que opera la unidad generadora de efectivo (UGE) corregida por el riesgo en función de la actividad, para el periodo objeto de análisis (5 años) y unos crecimientos perpetuos.

NOTA 9.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

9.1. Arrendamientos operativos (cuando la Entidad es arrendatario)

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos	
	2025	2024
Hasta un año	555	603
Entre uno y cinco años	634	348
Más de cinco años	-	-
Total	1.189	951

El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables asciende a 555 miles de euros (603 miles de euros en el ejercicio 2024).

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 710 miles de euros (748 miles de euros en el ejercicio 2024).

9.2. Arrendamientos operativos (cuando la Entidad es arrendador)

Los cobros mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos	
	2025	2024
Hasta un año	-	-
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	-	-

Durante el ejercicio 2025, se han reconocido 0 euros en concepto de cuotas por arrendamiento, siendo 55 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2024.

NOTA 10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Análisis por categorías

10.1.1. Análisis por categorías: Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

EJERCICIO 2025	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.476	-	-	-	15.476
- Bancos c/c	15.471	-	-	-	15.471
- Caja	5	-	-	-	5
Instrumentos de patrimonio	-	100.565	2.342	-	102.907
- Inversiones financieras en capital	-	-	396	-	396
- Participaciones en fondos de inversión	-	100.565	1.946	-	102.511
Valores representativos de deuda:	-	6.623	61.157	-	67.780
- Valores de renta fija	-	6.623	61.157	-	67.780
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	205.164	205.164
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	28.738	28.738
- Tomadores de seguro:	-	-	-	28.738	28.738
- Recibos pendientes	-	-	-	35.132	35.132
- Corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	-	-	-	(7.058)	(7.058)
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	-	664	664
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	12.505	12.505
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	12.505	12.505
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	217	217
Otros créditos:	-	-	-	2.227	2.227
- Resto de créditos	-	-	-	2.227	2.227
· Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	101	101
· Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	118	118
· Resto de créditos	-	-	-	2.009	2.009
TOTAL	15.476	107.188	63.499	248.851	435.014

Ejercicio 2024

EJERCICIO 2024	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.606	-	-	-	11.606
- Bancos c/c	11.601	-	-	-	11.601
- Caja	5	-	-	-	5
Instrumentos de patrimonio	-	77.026	1.928	-	78.954
- Inversiones financieras en capital	-	-	271	-	271
- Participaciones en fondos de inversión	-	77.026	1.657	-	78.683
Valores representativos de deuda:	-	6.340	53.189	-	59.529
- Valores de renta fija	-	6.340	53.189	-	59.529
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	182.617	182.617
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	26.774	26.774
- Tomadores de seguro:	-	-	-	26.774	26.774
- Recibos pendientes	-	-	-	33.235	33.235
- Corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	-	-	-	(6.640)	(6.640)
- Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	-	-	-	180	180
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	9.207	9.207
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	9.207	9.207
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	2	2
Otros créditos:	-	-	-	1.764	1.764
- Resto de créditos	-	-	-	1.764	1.764
- Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	88	88
- Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	127	127
- Resto de créditos	-	-	-	1.550	1.550
TOTAL	11.606	83.366	55.117	220.364	370.453

El Grupo considera que lo que respecta a los epígrafes "Créditos por operaciones de seguro directo" y "Créditos por operaciones de reaseguro y Coaseguro" no han sufrido deterioros adicionales a los indicados en el cuadro anterior.

No se han producido deterioros adicionales por activos financieros disponibles para la venta.

10.1.2. Análisis por categorías: Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (expresado en miles de euros):

PASIVOS FINANCIEROS	DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	
	2025	2024
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.723	2.281
Deudas por operaciones de seguro:	7.727	7.234
- Deudas con asegurados	2.616	2.723
- Deudas con Mediadores	2.299	1.142
- Deudas condicionadas	2.812	3.369
Deudas por operaciones de reaseguro	31.016	27.204
Deudas por operaciones de coaseguro	30	16
Otras deudas:	4.553	3.829
- Otras deudas con entidades asociadas	8	-
- Resto de Deudas	4.545	3.829
TOTAL	46.049	40.564

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2025 y 2024 correspondiente a la Sociedad dominante.

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	15,59	13,46
Ratio de operaciones pagadas	15,58	14,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,94	1,00

	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	1.980	1.805
Total pagos pendientes	108	93

Cifras expresadas en miles de euros	2025	2024
Nº facturas pagadas < 60 días	131 (90,34%)	152 (100%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	1.974 (99,69%)	1.805 (100%)

10.2. Clasificación por vencimiento

10.2.1. Clasificación por vencimiento: Activos financieros

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

ACTIVOS FINANCIEROS	2026	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA							
- Valores representativos de deuda	29.047	2.572	11.819	7.214	8.611	1.894	61.157
	29.047	2.572	11.819	7.214	8.611	1.894	61.157
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR							
- Valores representativos de deuda	318	5.575	730	-	-	-	6.623
	318	5.575	730	-	-	-	6.623
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR							
- Depósitos en entidades de crédito	205.164	-	-	-	-	-	205.164
- Créditos por operaciones de seguro directo	25.224	1.511	1.419	584	-	-	28.738
1. Tomadores de seguro	25.224	1.511	1.419	584	-	-	28.738
- Créditos por operaciones de reaseguro	12.505	-	-	-	-	-	12.505
- Créditos por operaciones de coaseguro	217	-	-	-	-	-	217
- Otros créditos	2.227	-	-	-	-	-	2.227
2. Resto de créditos	2.227	-	-	-	-	-	2.227
	245.337	1.511	1.419	584	-	-	248.851
OTROS ACTIVOS							
- Periodificaciones	12.278	397	236	107	48	40	13.106
	12.278	397	139	107	48	40	13.009

Ejercicio 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA							
- Valores representativos de deuda	16.816	11.276	9.231	3.644	8.052	4.170	53.189
	16.816	11.276	9.231	3.644	8.052	4.170	53.189
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR							
- Valores representativos de deuda	3.520	2.532	288	-	-	-	6.340
	3.520	2.532	288	-	-	-	6.340
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR							
- Depósitos en entidades de crédito	182.617	-	-	-	-	-	182.617
- Créditos por operaciones de seguro directo	22.715	1.484	1.300	887	388	-	26.774
1. Tomadores de seguro	22.715	1.484	1.300	887	388	-	26.774
- Créditos por operaciones de reaseguro	9.207	-	-	-	-	-	9.207
- Créditos por operaciones de coaseguro	2	-	-	-	-	-	2
- Otros créditos	1.764	-	-	-	-	-	1.764
2. Resto de créditos	1.764	-	-	-	-	-	1.764
	216.305	1.484	1.300	887	388	-	220.364
OTROS ACTIVOS							
- Periodificaciones	12.768	402	252	130	84	-	13.636
- Resto de activos	-	-	-	-	-	-	-
	12.768	402	252	130	84	-	13.636

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	6.515	28.617	35.132

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	12.505	-	12.505

Ejercicio 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
Recibos de prima pendiente de cobro	12.082	21.153	33.235

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
Saldos pendientes con reaseguradores	9.207	-	9.207

Al 31 de diciembre de 2025 existe una provisión por correcciones por deterioro de primas pendientes de cobro por 7.058 miles de euros (6.640 miles de euros en 2024).

10.2.2. Clasificación por vencimiento: Pasivos financieros

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

PASIVOS FINANCIEROS	2026	2027	2028	2029	2030	Años posteriores	Total
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.723	-	-	-	-	-	2.723
- Deudas por operaciones de seguro	7.727	-	-	-	-	-	7.727
1. Deudas con asegurados	2.616	-	-	-	-	-	2.616
2. Deudas con mediadores	2.299	-	-	-	-	-	2.299
3. Deudas condicionadas	2.812	-	-	-	-	-	2.812
- Deudas por operaciones de reaseguro	29.055	735	607	523	96	-	31.016
- Deudas por operaciones de coaseguro	30	-	-	-	-	-	30
- Otras deudas	4.553	-	-	-	-	-	4.553
2. Otras deudas con entidades asociadas	8	-	-	-	-	-	8
3. Resto de otras deudas	4.545	-	-	-	-	-	4.545
- Remuneraciones pendientes de pago	2.627	-	-	-	-	-	2.627
- Otros acreedores	1.918	-	-	-	-	-	1.918
	44.088	735	607	523	96	-	46.049
RESTO DE PASIVOS							
- Periodificaciones	11.386	476	296	141	65	63	12.427
- Otros pasivos	274.303	-	-	-	-	-	274.303
	285.689	476	296	141	65	63	286.730

Ejercicio 2024

PASIVOS FINANCIEROS	2025	2026	2027	2028	2029	Años posteriores	Total
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR							
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	2.281	-	-	-	-	-	2.281
- Deudas por operaciones de seguro	7.234	-	-	-	-	-	7.234
1. Deudas con asegurados	2.723	-	-	-	-	-	2.723
2. Deudas con mediadores	1.142	-	-	-	-	-	1.142
3. Deudas condicionadas	3.369	-	-	-	-	-	3.369
- Deudas por operaciones de reaseguro	20.170	683	113	1.402	3.085	1.751	27.204
- Deudas por operaciones de coaseguro	16	-	-	-	-	-	16
- Otras deudas	3.829	-	-	-	-	-	3.829
3. Resto de otras deudas	3.829	-	-	-	-	-	3.829
- Remuneraciones pendientes de pago	2.182	-	-	-	-	-	2.182
- Otros acreedores	1.647	-	-	-	-	-	1.647
	33.530	683	113	1.402	3.085	1.751	40.564
RESTO DE PASIVOS							
- Periodificaciones	9.844	453	323	96	113	-	10.829
- Otros pasivos	230.255	-	-	-	-	-	230.255
	240.099	453	323	96	113	-	241.084

10.3. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Total Activos Financieros disponibles para la venta	63.499	55.117
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	61.157	53.400
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	-	211
Instrumentos de Deuda (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	61.157	53.189
AA	1.408	973
A	13.700	10.344
BBB	26.090	25.458
BB	10.625	7.508
N/A	9.333	8.906
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	2.342	1.717
Títulos de Patrimonio (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	396	60
Participaciones en Fondos de Inversión (emitidos en una Divisa distinta al Euro)	1.946	1.657

El importe de las pérdidas y ganancias para la categoría de activos financieros disponibles para la venta de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	3.373	3.139
Otros	29	3
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	3.402	3.142
Variación en el valor razonable	(220)	108
Otros	21	30
Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio	(199)	138
TOTAL	3.203	3.280

10.4. Activos financieros mantenidos para negociar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Total Activos Financieros mantenidos para negociar	107.188	83.366
Títulos con cotización oficial en un mercado activo	6.623	6.340
Instrumentos de deuda (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	6.623	6.340
BB	6.623	6.340
Títulos sin cotización oficial en un mercado activo	100.565	77.026
Participaciones en Fondos de Inversión (Emitidos en una divisa distinta al Euro)	100.565	77.026

El importe de las pérdidas y ganancias para la categoría de activos financieros mantenidos para negociar de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	994	753
Variación en el valor razonable	3.885	3.131
Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias	4.879	3.884
Ganancias/ (Pérdidas) netas en patrimonio	-	-
TOTAL	4.879	3.884

10.5. Préstamos y partidas a cobrar

El importe de las pérdidas y ganancias para los depósitos en entidades de crédito es de 7.851 miles de euros en el ejercicio 2025 (9.568 miles de euros en el ejercicio 2024).

10.6. Efectivo y otros medios líquidos

La partida de Efectivo y otros medios líquidos se desglosa como sigue (expresado en miles de euros):

Concepto	Valor Contable		Intereses devengados	
	2025	2024	2025	2024
Cheques y otros efectos al cobro	-	-	-	-
Bancos Cuentas corrientes a la Vista	15.471	11.601	356	300
- Cuentas Corrientes en Euros	7.089	1.123	70	107
- Cuentas Corrientes en moneda extranjera	8.382	10.478	286	193
Caja	5	5	-	-
TOTAL	15.476	11.606	356	300

10.7. Objetivos de la gestión de riesgos técnicos/financieros

10.7.1. Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos

El Grupo ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia del Grupo.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

1. Unidad de riesgos empresariales

Esta Unidad depende directamente de la Presidencia del Grupo Cesce y de forma funcional del Consejo de Administración, que engloba todas las Unidades cuya misión es el control interno y de gestión. Con esta Unidad se da cumplimiento a las crecientes exigencias regulatorias (Solvencia II, etc.) y de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) que buscan reforzar funciones de Control Interno segregando de la actividad operativa las funciones de control.

De esta Unidad de Riesgos Empresariales depende la Unidad de control interno y la Unidad actuarial:

1.1. Unidad de control interno

Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, gestionar los riesgos y proveer de modelos de gestión de riesgo y de cuantificación, asistiendo a toda la entidad en la identificación y control de los riesgos.

1.2 Unidad actuarial

Sus principales funciones son: supervisar el cálculo de las provisiones técnicas, comprobando la adecuación de las metodologías y las hipótesis empleadas en el cálculo de las mismas, informando al órgano de administración de las deficiencias detectadas y realizando recomendaciones de cómo estas deben ser subsanadas.

2. Secretaría General

En materia de gestión de riesgos, sus principales funciones son gestionar el modelo de prevención de riesgos penales y el cumplimiento normativo del Grupo. Asimismo, asesorar al órgano de administración y a la dirección acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al Grupo, evaluando el impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

3. Unidad de auditoría interna

En su gran mayoría las filiales cuentan en su organización con un área de auditoría interna y a su vez la Sociedad cabecera del Grupo Cesce dispone de una unidad de auditoría interna cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el Grupo Cesce.

Sus principales funciones son: desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la Sociedad en sus distintos niveles. Comprobará la adecuación y eficacia del sistema de control interno y otros elementos del sistema de gobernanza. Esta unidad depende de forma funcional e independiente de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración y de forma jerárquica del jefe de la Unidad de riesgos empresariales, que a su vez depende del presidente de la Sociedad.

4. Comisión de Riesgos y Sostenibilidad

La Comisión de Riesgos y Sostenibilidad está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones son asistir al Consejo de Administración en el desarrollo de las funciones relacionadas con el control interno, la gestión del riesgo, sostenibilidad y del cumplimiento normativo.

5. Comisión Delegada de Auditoría y Control

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por tres miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Sociedad y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, recabar información sobre los sistemas de control y procedimientos establecidos para asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría interna. Esta comisión reporta directamente al Consejo de Administración al que informa sobre las reuniones que celebre, así como sobre las actuaciones que desarrolle en el cumplimiento de sus funciones.

6. Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección del Grupo Cesce, de implementar los procedimientos de control interno. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno.

10.7.2. Gestión y control de los riesgos

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave.

1. Riesgo de Crédito

La política de cada filial del Grupo para mitigar el riesgo de crédito está centrada en decisiones en cuanto a las adquisiciones de inversiones en valores, tanto de renta fija como renta variable. Las decisiones se basan en la prudencia, aplicando un criterio de diversificación por sectores y límites máximos de riesgo por emisor.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice (ver Notas 10.2 y 10.3)

2. Riesgos de Mercado

Contempla los riesgos relacionados con el efecto de movimientos adversos en los tipos de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, y sus consecuencias en el valor de las inversiones que tienen las compañías.

La política del Grupo para mitigarlo se basa en el principio de prudencia, e incluye en su cartera un porcentaje muy alto de renta fija, para cubrirse de estas fluctuaciones. A 31 de diciembre de 2025 el 73% de las inversiones del Grupo se han realizado en valores de renta fija (75% a 31 de diciembre de 2024). De esta forma, mantiene la mayoría de sus inversiones financieras en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos, deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento (ver nota 10.3 y 10.4), así como depósitos bancarios. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

3. Riesgo de Liquidez

Aborda el riesgo relacionado con la falta de solvencia por parte del Grupo para atender a sus compromisos de pago a corto plazo.

La política del Grupo para mitigarlo se basa en la realización de presupuestos de tesorería por separado. En este presupuesto anual se analizan las principales obligaciones por sociedad, las cuales comprenden siniestros por pagar, flujos de reaseguro y gastos de administración, y se consideran los principales ingresos obtenidos de sus inversiones, reintegro de gastos de estudio, liquidaciones a favor de sus saldos de reaseguro y recobros por concepto de siniestros obtenidos.

4. Riesgo Operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.

Para mitigar este riesgo, la Unidad de control interno de Cesce ha establecido, en colaboración las Direcciones y Unidades operativas, un sistema de control interno basado en la herramienta "Implementa", donde se encuadran las políticas y manuales de procesos, así como los controles periódicos que se hacen sobre los mismos. Asimismo, las empresas del grupo desarrollan un Plan de Auditoría interna en el cual, con el apoyo de la unidad de auditoría interna de la matriz Cesce, se trabaja durante el todo el año. Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Grupo.

10.8. Una medida de los Riesgos Técnicos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, todas las Sociedades dependientes cumplen sobradamente con los requerimientos de capital regulatorios establecidos localmente.

10.9. Política del Reaseguro

En el Grupo la política del Reaseguro se basa en los procesos clave de suscripción de contratos, elaboración y liquidación de cuentas con el reaseguro.

Las principales políticas que tiene la empresa para mitigar los riesgos que pudieran derivarse de estos procesos son:

- Solamente se cederán pólizas a reaseguradores de probada capacidad y solvencia. Se tomará en cualquier caso reaseguradores con clasificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poors que sean "BBB" ó superiores.
- Para proteger su balance y cuenta de resultados el Grupo cede aproximadamente entre 80 y 85% de los riesgos de crédito y entre 80 y 85% de sus riesgos de caución.
- Para limitar su pérdida máxima suscribe contratos no proporcionales de exceso de pérdidas XL y facultativo en casos necesarios.

NOTA 11.- PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En el epígrafe del balance consolidado denominado "Participaciones puestas en equivalencia" se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración (expresado en miles de euros).

	Cesce Brasil Serviços e gestao de riscos LTDA	Cesce Servicios Chile, S.A.	Informa Colombia, S.A.	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.034	30	96	1.160
Variación patrimonial	(515)	5	11	(499)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	519	35	107	661
Variación patrimonial	295	38	(8)	325
Saldo al 31 de diciembre de 2025	814	73	99	986

NOTA 12.- MONEDA EXTRANJERA

12.1 Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera corresponden principalmente a operaciones realizadas por las Sociedades dependientes en monedas diferentes a su funcional. La moneda principal con el cual se producen las diferencias de cambios es el dólar americano. Los importes de las transacciones realizadas en moneda extranjera son los siguientes (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Ingresos	106.250	102.095
Gastos	(83.449)	(80.881)

12.2 Préstamos y Débitos en moneda extranjera

El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	10.336	9.772
Dólares USA	15.390	20.240
Otras Monedas ⁽¹⁾	225.548	191.756
Total	251.274	221.768

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas, principalmente soles peruanos (Ver Nota 12.6)

El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	112	13
Dólares USA	5.867	7.506
Otras Monedas ⁽¹⁾	47.457	36.360
Total	53.436	43.879

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

12.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle por moneda del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	7.089	1.123
Dólares USA	3.924	6.065
Otras Monedas ⁽¹⁾	4.463	4.417
Total	15.476	11.606

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

12.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle por moneda de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	-	-
Dólares USA	16.757	18.339
Otras Monedas ⁽¹⁾	46.742	36.778
Total	63.499	55.117

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas.

12.5 Activos financieros mantenidos para negociar

El detalle por moneda de los activos financieros mantenidos para negociar es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	-	-
Dólares USA	5.399	3.942
Otras Monedas ⁽¹⁾	101.789	79.424
Total	107.188	83.366

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen los saldos en moneda local de las filiales latinoamericanas, principalmente incluye soles peruanos por valor de 75 millones de euros a 31 de diciembre de 2025 (56 millones de euros a 31 de diciembre de 2024) (Ver Nota 12.6)

12.6 Resto de Pasivos (Otros Pasivos)

El detalle por moneda del Resto de Pasivos (Otros Pasivos) es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Euros	-	-
Dólares USA	14.767	17.233
Otras Monedas ⁽¹⁾	259.536	213.022
Total	274.303	230.255

⁽¹⁾ En otras monedas se incluyen únicamente los saldos en Soles Peruanos.

Este epígrafe incluye principalmente las garantías otorgadas por los contratantes a favor de Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros por la emisión de las pólizas de seguros de caución, mediante las cuales se garantiza a terceros el cumplimiento de la ejecución de obra por parte de los asegurados. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las garantías han sido invertidas en depósitos con entidades de crédito y en fondos de inversión (ver Nota 12.2 y 12.5).

NOTA 13.- SITUACIÓN FISCAL

13.1 Impuesto sobre Sociedades

A) Conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.) y sus sociedades dependientes y asociadas tributan individualmente, realizando del mismo modo las correspondientes declaraciones fiscales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2021. Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se devenguen pasivos de consideración como consecuencia de una eventual inspección.

Asimismo, en el caso del resto de filiales que están integradas dentro del Grupo CIAC, los ejercicios abiertos a inspección varían de acuerdo con la legislación fiscal vigente de cada país.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio 2025 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad dominante y de las demás sociedades que integran el Grupo, fue la siguiente (expresado en miles de euros):

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.979		-		-		14.979
Impuesto sobre Sociedades	7.823	-	-	-	-	-	7.823
Diferencias permanentes	3.156	716	-	-	-	-	2.440
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	104	-	-	-	-	-	104
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(909)
Base imponible (resultado fiscal)							24.437

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio 2024 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad dominante y de las demás sociedades que integran el Grupo, fue la siguiente (expresado en miles de euros):

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.915		-		-		12.915
Impuesto sobre Sociedades	6.777	-	-	-	-	-	6.777
Diferencias permanentes	5.090	633	-	-	-	-	4.457
Diferencias temporarias							
- Con origen en el ejercicio	1.010	44	-	-	-	-	966
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(612)
Base imponible (resultado fiscal)							24.503

La compensación de bases imponibles negativas corresponde a las siguientes entidades del Grupo (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros	847	-
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (S.M.E.)	62	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	-	612
TOTAL	909	612

B) Diferencias permanentes

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por diferencias permanentes, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Gastos no deducibles	2.440	4.457
TOTAL	2.440	4.457

Las "Diferencias permanentes" se encuentran constituidas principalmente por 2.500 miles de euros (3.836 miles de euros en el 2024) de reconciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta de Perú.

C) Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las distintas sociedades del Grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Entidad Dominante	Cesce México S.A. de CV.	Cesce Fianzas México S.A. de C.V.	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.
Año	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
Resultado negativo 2012	11.565	-	-	-	707
Resultado negativo 2013	307	-	-	-	1.711
Resultado negativo 2014	-	-	-	-	914
Resultado negativo 2015	75	1.153	-	-	-
Resultado negativo 2016	-	952	-	-	785
Resultado negativo 2017	-	1.581	79	-	672
Resultado negativo 2018	-	155	-	282	394
Resultado negativo 2019	-	136	460	591	217
Resultado negativo 2020	-	446	534	983	174
Resultado negativo 2021	976	89	156	1.250	-
Resultado negativo 2022	-	-	163	2.977	-
Resultado negativo 2023	301	-	193	1.366	-
Resultado negativo 2024	38	-	61	-	502
Resultado negativo 2025	-	153	-	-	110
TOTAL	13.262	4.665	1.646	7.449	6.186
Crédito Fiscal Activado	-	-	-	242	-

Ejercicio 2024

	Entidad Dominante	Cesce México S.A. de CV.	Cesce Fianzas México S.A. de C.V.	Segurexpo de Colombia, S.A.	Cesce Chile Aseguradora S.A.	Cesce Brasil Seguros de Garantía e Crédito S.A.
Año	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
Resultado negativo 2012	11.627	-	-	-	-	865
Resultado negativo 2013	307	-	-	-	-	1.711
Resultado negativo 2014	-	-	-	-	-	975
Resultado negativo 2015	75	1.083	-	-	-	-
Resultado negativo 2016	-	894	-	-	-	838
Resultado negativo 2017	-	1.485	158	-	-	717
Resultado negativo 2018	-	146	-	-	-	421
Resultado negativo 2019	-	128	432	-	253	232
Resultado negativo 2020	-	419	502	-	974	186
Resultado negativo 2021	976	83	146	-	1.239	-
Resultado negativo 2022	-	-	153	-	2.952	-
Resultado negativo 2023	301	-	182	823	2.231	-
TOTAL	13.286	4.238	1.573	823	7.649	5.945
Crédito Fiscal Activado	-	-	-	-	248	-

El calendario de compensación de las bases imponibles de cada una de las Sociedades dependientes varía en función de la legislación vigente en cada uno de los países.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

D) Activos por impuesto diferido

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Activos por impuesto diferido, procedentes de las sociedades dependientes, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Bases negativas imponibles ej. Anteriores	488	478
Otros	6.226	4.115
TOTAL	6.714	4.593

E) Pasivos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2025 existen Pasivos por impuesto diferido por importe de 251 mil euros (187 mil euros a 31 de diciembre de 2024).

F) Activos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un total de 643 mil euros y 308 mil euros respectivamente, se corresponde con retenciones y pagos a cuenta a las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

G) Pasivos por impuesto corriente

El importe de los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por un total de 0 euros y 1.631 mil euros respectivamente, se corresponde con la suma de los pagos pendientes por impuesto corriente con las respectivas haciendas a cierre de cada ejercicio.

13.2 Otros impuestos

A) Créditos con las Administraciones públicas

El detalle de los créditos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Liquidación IVA	875	647
Otros	812	757
TOTAL	1.687	1.404

B) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de las deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Liquidación IVA	1.524	1.204
Retenciones IRPF	1.800	1.767
Impuesto sobre Sociedades	3.007	-
Otros	320	344
TOTAL	6.651	3.315

NOTA 14.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle por conceptos de las cargas sociales de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (expresado en miles de euros):

Concepto	2025	2024
Seguridad Social	744	777
Seguro de vida y R.C de consejeros	400	312
Otras cargas sociales	840	757
TOTAL	1.984	1.846

NOTA 15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS. PROVISIONES NO TÉCNICAS

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance a 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido los siguientes (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

Provisiones	Saldo a 31/12/2024	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2025
- Otras provisiones no técnicas	154	1	29	(5)	179
TOTAL	154	1	29	(5)	179

Ejercicio 2024

Provisiones	Saldo a 31/12/2023	Diferencias de cambio	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2024
- Otras provisiones no técnicas	165	(10)	13	(14)	154
TOTAL	165	(10)	13	(14)	154

NOTA 16. - FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas que componen este capítulo durante los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

16.1 Capital suscrito

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han llevado a cabo operaciones sobre el capital social de la Sociedad dominante.

El capital social de la entidad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 32.599 miles de euros representado por 54.332 acciones de 600 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad dominante son los siguientes:

Número de Acciones	Accionistas	Porcentaje de Participación
34.293	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (S.M.E.)	63,12%
5.935	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	10,92%
5.935	Banco Santander, S.A.	10,92%
8.169	Münchener Rückversicherung-Gesellschaft Aktiengesellschaft In München	15,04%
54.332		100%

16.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% de los mismos a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe a 31 de diciembre de 2025 de la reserva legal de la Sociedad dominante asciende a 4.075 miles de euros (3.179 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

16.3 Otras Reservas y Resultado negativos de ejercicios

La Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025 presenta reservas voluntarias por importe de 10.491 miles de euros (4.668 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la entidad dominante no presenta resultados negativos de ejercicios anteriores.

16.4 Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los epígrafes de Reservas en sociedades consolidadas por integración global es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

SOCIEDAD	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2024	Resultado ejercicio 2024 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimientos de reservas	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2025
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros	24.941	12.228	-8.387	28.781
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	2.228	241	-780	1.689
Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros	(3.143)	1.226	-480	-2.397
Cesce BRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	2.566	-241	1.343	3.668
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.	3.272	74	-1.351	1.995
Cesce México, S.A. de C.V.	193	24	-461	-244
Cesce Servicios, S.A. de C.V.	655	0	-11	644
TOTAL	30.712	13.552	-10.128	34.136

Ejercicio 2024

SOCIEDAD	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2023	Resultado ejercicio 2023 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimientos de reservas	Reservas en sociedades consolidadas 31.12.2024
	(a)	(b)	(c)	(a)+(b)+(c)
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	18.645	11.936	(5.640)	24.941
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	601	(2.230)	3.857	2.228
Segurexpo de Colombia, S.A.	2.333	50	(5.526)	(3.143)
Cesce BRASIL Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	3.483	841	(1.758)	2.566
Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.	4.553	75	(1.356)	3.272
Cesce México, S.A. de C.V.	(525)	628	90	193
Cesce Servicios, S.A. de C.V.	660	-	(5)	655
TOTAL	29.750	11.301	(10.339)	30.712

16.5 Reservas en sociedades puestas en equivalencia

El desglose por sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los epígrafes de Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia es el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

SOCIEDAD	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2024	Resultado ejercicio 2024 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimiento de reservas	Otras variaciones de PN	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2025
Cesce Servicios Chile, S.A.	2	6	(3)	-	5
Cesce Brasil Servicios	(207)	308	(30)	-	71
TOTAL	(205)	314	(33)	-	76

Ejercicio 2024

SOCIEDAD	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2023	Resultado ejercicio 2023 atribuible a la Sociedad Dominante	Movimiento de reservas	Otras variaciones de PN	Reservas en sociedades puestas en equivalencia 31.12.2024
Cesce Servicios Chile, S.A.	(8)	9	1	-	2
Cesce Brasil Servicios	(3)	409	(613)	-	(207)
TOTAL	(11)	418	(612)	-	(205)

16.6 Ajustes por cambio de valor

El desglose por sociedades del saldo final de las diferencias de cambio y conversión, principal componente de este epígrafe del patrimonio neto del grupo es el siguiente (expresado en miles de euros):

SOCIEDAD	2025	2024
Diferencias de conversión		
Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros	(7.899)	(7.510)
Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros	(868)	(1.162)
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	(2.202)	(2.213)
Cesce Brasil Servicios	(64)	(74)
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	(1.578)	(1.402)
Cesce Servicios Chile, S.A.	(5)	(2)
Cesce México, S.A. de C.V.	(933)	(1.017)
Cesce Fianzas México S.A. de CV	(284)	(378)
Cesce Servicios, S.A. de C.V.	(310)	(310)
Total	(14.143)	(14.068)

16.7 Socios externos

En el balance consolidado se recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo de estos capítulos se muestra a continuación (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

SOCIEDAD	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Cesce Perú S.A. Compañía de Seguros	1.036	451
Cesce México, S.A. de C.V.	3.962	(147)
Cesce México Fianzas, S.A.	3	-
Cesce México Servicios, S.A.	1	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	1	-
Cesce Colombia S.A. Compañía de Seguros	369	18
Total	5.372	322

Ejercicio 2024

SOCIEDAD	Socios Externos	Pérdidas y ganancias atribuidas Socios Externos
Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	853	361
Cesce México, S.A. de C.V.	4.030	24
Cesce México Fianzas, S.A.	3	-
Cesce México Servicios, S.A.	1	-
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	1	-
Segurexpo de Colombia, S.A.	381	66
Total	5.269	451

16.8 Resultado consolidado

La contribución de cada sociedad al resultado consolidado del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 después de los ajustes de consolidación, es la siguiente (expresado en miles de euros):

SOCIEDAD	2025	2024
CIAC, S.A. (Sociedad Dominante)	(908)	(1.069)
Resultado del ejercicio CIAC Sociedad Dominante	9.989	8.959
Eliminación de dividendos	(9.183)	(8.221)
Eliminación de deterioro de valor	(1.291)	(1.252)
Amortización Fondo de Comercio Cesce Perú y Cesce Colombia	(423)	(555)
Sociedades por Integración Global	15.553	13.670
Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.	155	(241)
Eliminación Resultado Brasil Servicios	(296)	(308)
Cesce Perú, S.A. Compañía de Seguros	15.713	12.589
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	277	239
Eliminación Resultado Chile Servicios	(38)	(6)
Cesce México, S.A. de C.V.	(300)	48
Cesce Fianzas México S.A. de CV	(300)	74
Cesce México Servicios, S.A.	(11)	(17)
Cesce Colombia, S.A. Compañía de Seguros	353	1.292
Sociedades por Puesta en Equivalencia	334	314
Cesce Servicios Chile	38	6
Cesce Brasil Servicios	296	308
TOTAL	14.979	12.915

NOTA 17. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones con partes vinculadas son pertenecientes al tráfico normal del Grupo.

A continuación, mostramos el volumen de transacciones y de saldos más significativos mantenidos con las partes vinculadas en los años 2025 y 2024 (expresado en miles de euros):

	GASTOS		INGRESOS	
	2025	2024	2025	2024
1. Cesce, S.A. (S.M.E.) (Entidad Dominante)				
· Primas de reaseguro aceptado	21.584	16.498	-	-
· Comisiones sobre primas reaseguro aceptado	-	-	8.913	6.697
· Sinistros pagados R. Aceptado	-	-	7.179	7.786
· Variación Provisión de Sinistros R. Aceptado	-	1.080	2.883	-
· Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	398	347	-	-
· Suministros de información/ arrendamientos/ otros	650	568	-	-
2. Otras partes vinculadas				
Cesce Brasil Servicios e gestao de riscos LTDA				
· Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	-	-	69	67
Cesce Servicios Chile				
· Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	12	12	-	-
Informa D&B				
· Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	1	1	-	-
TOTAL	22.645	18.506	19.044	14.550

En el cuadro siguiente se detallan los saldos deudores y acreedores entre partes (expresado en miles de euros):

	ACTIVO		PASIVO	
	2025	2024	2025	2024
- Operaciones de Reaseguro				
1. Cesce, S.A. (S.M.E.) (Entidad Dominante)				
Créditos por operaciones de Reaseguro	3.145	2.470	-	-
Participación del Reaseguro en las Provisiones técnicas	18.094	14.752	-	-
- Provisión para primas no consumidas	7.620	7.017	-	-
- Provisión para prestaciones	10.474	736	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	776	657
Deudas por operaciones de Reaseguro	-	-	6.789	5.817
Periodificaciones	-	-	2.538	2.490
- Resto de créditos				
2. Empresas del grupo y asociadas				
Cesce Servicios Chile	-	-	-	10
TOTAL	21.239	17.222	10.103	8.964

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo eliminadas en el proceso de consolidación (expresado en miles de euros):

	2025		2024	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Empresas del Grupo	201	10.697	201	9.666
Cesce Brasil Garantías y Credito SA				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	-	187	-	202
Cesce Chile Aseguradora, S.A.				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	158	103	159	97
Cesce Colombia S.A. Compañía de Seguros				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	-	421	-	420
Dividendos distribuidos	-	498	-	-
Cesce Peru S.A. Compañía de Seguros				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	27	176	5	130
Dividendos distribuidos	-	8.686	-	8.221
Cesce México S.A. de C.V.				
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	5	557	26	530
Total	190	10.628	190	9.600

En el cuadro siguiente se detallan los saldos con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación (expresado en miles de euros):

	CUENTAS A COBRAR		CUENTAS A PAGAR	
	2025	2024	2025	2024
Empresas del Grupo	-	-	-	83
Cesce Chile Aseguradora, S.A.	-	-	-	83
TOTAL	-	-	-	83

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no presenta correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

En su calidad de accionista mayoritario, con fecha 10 de octubre de 2015 Cesce emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales brasileños a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Asimismo, en esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía por 65.000.000 reales a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de un litigio que está considerado como remoto.

Por otro lado, en diciembre de 2020, tuvo lugar una sentencia de primera instancia condenando a Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. al pago de los daños emergentes reclamados por la demandante. Se solicitó dos dictámenes a distintos despachos de abogados, quienes valoraron la posibilidad de pérdida como posible. Con fecha 25 de febrero de 2022, Cesce emitió otra carta de garantía para cubrir el importe al que llegase a ser condenada por sentencia firme, a favor de la entidad Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., de forma que ésta pueda contar con la capacidad patrimonial suficiente y, en caso de que fuese necesario, ampliar capital y facilitar la dotación de capital en Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A. Igualmente, con esa misma fecha, Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. emitió una carta de garantía en los mismos términos a favor de Cesce Brasil Seguros de Garantías e Crédito para, en caso necesario, hacer frente a un posible efecto adverso de dicho litigio. La valoración actualizada a diciembre de 2025 es de 91.051.044,20 reales brasileños (83.852.359,61 reales brasileños a diciembre de 2024).

17.1 Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección

Durante el ejercicio 2025, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en concepto de dietas ha ascendido a 53.119 euros (54.832 euros en el ejercicio 2024). Los miembros del Consejo de Administración no perciben ninguna retribución adicional por su pertenencia a dicho órgano.

Cesce, sociedad de cabecera del Grupo, tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de administradores por los daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, que cubre a todas las sociedades filiales del Grupo y en consecuencia a los administradores de CIAC. La prima de dicho seguro es abonada por Cesce y posteriormente repercutida a cada sociedad. El importe de la prima asciende a 129.671 euros (106.283 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales del Consejo ni a los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante.

Ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni el personal de Alta Dirección de la Sociedad Dominante han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe personal de Alta Dirección en la Sociedad, ésta se encuentra en la Sociedad Dominante del Grupo Cesce.

17.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ninguna sociedad del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

17.3 Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y sus modificaciones posteriores, incluido el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores y a la Junta General, que, durante el ejercicio 2025:

- (i) No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- (ii) No han utilizado el nombre del Grupo o invocado su condición de administradora para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- (iii) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial del Grupo, con fines privados.
- (iv) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- (v) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- (vi) No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Grupo.

Si se diere este supuesto, se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad dominante ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 18.- OTRA INFORMACIÓN

18.1 Empleados

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2025 y 2024 del personal y de los Administradores es como sigue:

Categoría Profesional	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	33	9	42	33	9	42
Personal Directivo	15	9	24	17	13	30
Técnicos y Titulados	41	45	86	71	68	139
Administrativos	43	62	105	9	23	32
Otros	-	-	-	2	3	5
Total	132	125	257	132	116	248

El número medio de personas empleadas por categoría profesional en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Consejeros		33	9	42	-
Personal Directivo	0	16	11	27	-
Técnicos y Titulados	I	56	57	113	-
Administrativos	II	26	42	68	-
Otros	III	1	2	3	-
TOTAL		132	121	253	-

Ejercicio 2024

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	TOTAL	Con discapacidad ≥ 33%
Consejeros		33	9	42	-
Personal Directivo	0	17	13	30	-
Técnicos y Titulados	I	71	72	143	-
Administrativos	II	9	23	32	-
Otros	III	2	3	5	-
TOTAL		132	120	252	-

Durante el ejercicio no ha habido personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores de grupo son los siguientes (expresado en miles de euros):

	2025	2024
Servicios de auditoría prestados por KPMG Auditores S.L.	54carta de garantía	53
Auditorías realizadas bajo normas distintas de las españolas	293	300
Otros servicios relacionados con la auditoría	95	107
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	442	460

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de facturación.

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal" y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2025.

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2025 por los servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores ascendieron 0 miles de euros (0 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2024).

NOTA 19.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos posteriores a 31 de diciembre de 2025 que pudieran afectarlas significativamente.

NOTA 20.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

Seguros de no vida cuyas principales magnitudes durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes (expresado en miles de euros):

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
RAMO DE CREDITO - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	34.624	29.510
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	14.470	12.753
- Provisión para prestaciones	23.842	20.264
- Otras	14.534	15.585
RAMO DE CREDITO - REASEGURO ACEPTADO		
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	-	-
RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	68.787	62.696
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	40.912	36.197
- Provisión para prestaciones	24.680	25.427
RAMO DE OTROS RAMOS - SEGURO DIRECTO		
- Primas Devengadas	260	291
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	164	199
- Provisión para prestaciones	1.014	1.212
<u>TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO</u>		
- Primas Devengadas	103.671	92.497
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	55.546	37.238
- Provisión para prestaciones	49.536	46.903
- Otras	14.534	15.585

- Todas las primas y provisiones corresponden a las filiales dependientes situadas en Latinoamérica.

NOTA 21. – INFORMACIÓN TÉCNICA

21.1 Información Técnica Por Ramo

El detalle del resultado técnico por ramos de los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

Ejercicio 2025

CONCEPTO	EJERCICIO 2025			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	32.611	62.968	301	95.880
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	34.624	68.787	260	103.671
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.934)	(4.929)	42	(6.821)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(79)	(890)	(1)	(970)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	(25.801)	(57.429)	(226)	(83.456)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(26.505)	(60.762)	(196)	(87.463)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	704	3.333	(30)	4.007
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.810	5.539	75	12.424
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	21.432	17.119	(130)	38.421
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.517	16.868	97	33.482
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	4.915	251	(227)	4.939
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	(16.074)	(13.389)	148	(29.315)
1. Prestaciones y gastos pagados	(14.403)	(13.507)	(92)	(28.002)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.671)	118	240	(1.313)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	5.361	3.727	18	9.106
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	9.496	12.250	2	21.748
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	2.471	4.531	19	7.021
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	51	17	2	70
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(8.067)	(22.172)	(56)	(30.295)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	3.951	(5.374)	(33)	(1.456)

Ejercicio 2024

CONCEPTO	EJERCICIO 2024			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)	27.663	53.162	327	81.152
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	29.510	62.696	291	92.497
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(2.052)	(7.625)	31	(9.646)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	205	(1.909)	5	(1.699)
II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)	(22.706)	(47.519)	(242)	(70.467)
1. Primas devengadas netas de anulaciones	(23.220)	(53.300)	(218)	(76.738)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	514	5.781	(24)	6.271
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	4.957	5.643	85	10.685
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	18.488	13.649	37	32.174
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	19.204	15.895	42	35.141
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(716)	(2.246)	(5)	(2.967)
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)	(14.169)	(10.587)	(25)	(24.781)
1. Prestaciones y gastos pagados	(15.119)	(12.237)	(27)	(27.383)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	950	1.650	2	2.602
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	4.319	3.062	12	7.393
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	8.492	11.180	93	19.765
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	2.668	4.489	26	7.183
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	148	53	5	206
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(7.547)	(17.176)	(82)	(24.805)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	3.761	(1.454)	42	2.349

21.2. Información Técnica Por Año De Ocurrencia

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia de los ejercicios 2022 a 2025 para cada ramo ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

CONCEPTO	EJERCICIOS 2022-2025			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)	116.467	187.054	985	304.506
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	124.113	202.415	1.124	327.652
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(7.291)	(8.502)	(137)	(15.930)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(355)	(6.859)	(2)	(7.216)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (cedido y retrocedido)	(91.336)	(170.740)	(758)	(262.834)
1. Primas devengadas netas de anulaciones de extornos	(95.181)	(176.014)	(871)	(272.066)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	3.845	5.274	113	9.232
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	25.131	16.314	227	41.672
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	61.063	91.713	(87)	152.688
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	47.346	80.099	167	127.611
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	13.717	11.614	(254)	25.077
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	(44.389)	(76.170)	120	(120.439)
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	(37.068)	(65.366)	(150)	(102.584)
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(7.321)	(10.804)	270	(17.855)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	16.674	15.543	33	32.249
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	31.158	39.655	240	71.053
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	9.923	15.972	72	25.967
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	299	154	7	460
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(32.168)	(61.021)	(227)	(93.416)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	9.212	(5.240)	92	4.064

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia de los ejercicios 2021 a 2024 para cada ramo ha sido el siguiente (expresado en miles de euros):

CONCEPTO	EJERCICIOS 2021-2024			
	CRÉDITO	CAUCIÓN	OTROS RAMOS	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo y aceptado)	111.519	177.248	1.013	289.780
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	118.999	196.324	1.155	316.478
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(7.409)	(11.198)	(146)	(18.753)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(71)	(7.878)	4	(7.945)
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO (cedido y retrocedido)	(88.241)	(160.830)	(775)	(249.846)
1. Primas devengadas netas de anulaciones de extornos	(91.896)	(168.552)	(894)	(261.342)
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	3.655	7.722	119	11.496
A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	23.278	16.418	238	39.934
III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)	58.109	88.253	79	146.440
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	50.033	79.126	112	129.270
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	8.076	9.127	(33)	17.170
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)	(42.477)	(73.375)	(54)	(115.906)
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	(37.784)	(64.096)	(86)	(101.966)
2. +/- Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(4.693)	(9.279)	32	(13.940)
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	15.632	14.878	25	30.534
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)	30.154	38.585	251	68.990
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)	10.120	15.930	79	26.129
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	396	190	11	597
VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	(31.649)	(56.025)	(252)	(87.926)
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	9.021	(1.320)	89	7.790

NOTA 22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo CIAC, tanto la Sociedad Dominante como las Sociedades Dependientes, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025

1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y PARTICIPACIONES

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal) (en adelante CIAC), se constituyó el 19 de junio de 2001 y, por tanto, su actividad se ha iniciado a partir de dicho momento.

Dicha actividad se ha centrado en las acciones permitidas por su objeto social. En concreto, la Sociedad Dominante:

- Ha actuado como prestador de servicios entre las distintas compañías aseguradoras que integran el Grupo CIAC, actuando como vehículo para la facturación de los servicios comunes.
- Ha continuado con la gestión de sus Filiales en Latinoamérica, potenciando seguro de crédito y caución, así como analizando la rentabilidad y viabilidad de las mismas.

2. INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2025 el Grupo CIAC ha mantenido su presencia en Latinoamérica a través de sus filiales en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. A lo largo del ejercicio no se han producido operaciones de capital.

El Grupo ha reforzado su posicionamiento como referente del mercado asegurador en Latinoamérica en los ramos de Crédito y de Caución.

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo presenta en su Cuenta de Resultados un resultado de la Cuenta Técnica positivo por importe de 13.869 miles de euros. El resultado del ejercicio asciende a un beneficio de 14.979 miles de euros, una vez incorporado el resultado financiero y el gasto por impuesto de sociedades.

3. EXPECTATIVAS Y OBJETIVOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO Y FUTUROS

En el ejercicio 2025 el Grupo CIAC mantendrá como actividad principal la prestación de servicios auxiliares de empresa a las entidades que integran el Grupo Cesce, aunque con un perfil de actividad más amplio, así como el negocio asegurador de crédito y caución de sus filiales.

4. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo CIAC presta servicios exclusivamente a sus sociedades vinculadas en Latinoamérica.

En consecuencia, el Grupo CIAC tiene exposición principalmente a los siguientes tipos de riesgos:

- a) Al riesgo del tipo de cambio, que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.
- b) El riesgo legal, por modificaciones regulatorias futuras en los países donde residen sus sociedades vinculadas que pudieran afectar a las necesidades de capital de dichas entidades.
- c) Riesgo de Crédito: Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con el Grupo. En relación con la insolvencia de asegurados, la Sociedad tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.
- d) Riesgos de Mercado: Contempla los riesgos relacionados con el efecto de movimientos adversos en los tipos de interés, tipos de cambio, precios de las acciones, y sus consecuencias en el valor de las inversiones que tienen las compañías.

- e) **Riesgo de Liquidez:** Aborda el riesgo relacionado con la falta de solvencia por parte del Grupo para atender a sus compromisos de pago a corto plazo.
- f) **Riesgo Operacional:** Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones del Grupo.
- g) **Riesgo Técnico-Asegurador:** Es el riesgo relativo a:
 - las políticas de suscripción para decidir qué riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que el Grupo haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro;
 - determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente;
 - determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las provisiones técnicas tanto de primas y otros ingresos como de gastos de siniestralidad y otros gastos técnicos; y
 - las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

Los riesgos del Grupo se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de control interno ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de este proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros de la Sociedad.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el ejercicio 2025, el Grupo CIAC no ha llevado a cabo actividades de I+D+i y, por lo tanto, no ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo propiamente dicho.

6. NÚMERO DE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas por categoría profesional ha sido el siguiente:

Descripción	TOTAL
Consejeros	42
Personal Directivo	27
Técnicos y Titulados	113
Administrativos	68
Otros	3
TOTAL	253

7. PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo con la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y la posterior modificación en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, y la Ley 18/2022 de crecimiento y creación de empresas, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para los ejercicios 2025 y 2024 correspondiente a la Sociedad dominante.

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	15,59	13,46
Ratio de operaciones pagadas	15,58	14,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,94	1,00

	Importe (Miles de euros)	Importe (Miles de euros)
Total pagos realizados	1.980	1.805
Total pagos pendientes	108	93

Cifras expresadas en miles de euros	2025	2024
Nº facturas pagadas < 60 días	131 (90,34%)	152 (100%)
Volumen monetario facturas pagadas < 60 días	1.974 (99,69%)	1.805 (100%)

8. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo CIAC no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

El Grupo CIAC no tiene acciones propias al cierre del ejercicio 2025, ni ha realizado transacciones con acciones propias durante el período.

El Grupo CIAC no tiene contratados instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre del 2025 ni ha operado con los mismos durante el ejercicio finalizado en dicha fecha.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

9. INFORMACION NO FINANCIERA

La información relativa al estado de información no financiera del Grupo CIAC, se encuentra incluida en el informe de gestión consolidado del Grupo Cesce, cuya cabecera es la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal, y que será depositado junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.

DÑA. ELENA ARIZON FANLO, Secretario del Consejo de Administración de CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CREDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL), hago constar que las Cuentas Anuales Consolidado y el Informe de Gestión de CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CREDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL), correspondientes al Ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2025 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 10 de marzo de 2026 con la asistencia, presentes o representados, de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

<i>D. Pablo de Ramón-Laca Clausen</i>	<i>Presidente</i>
<i>D^a. Paula de las Casas Fuentes</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Álvaro Portes Fernández</i>	<i>Vocal</i>
<i>D^a. Ricardo Santamaría Burgos</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Thomas A. Lallinger</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Christian Eichenberg</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Cristóbal Iribas Revilla</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Jose María Ulibarrena Sainz</i>	<i>Vocal</i>
<i>Gestión de Inversiones JILT, S.A. (Representada por D^a Caridad Álvarez Barreiro)</i>	<i>Vocal</i>

La formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento extendido en 80 hojas, referenciadas de la 1 a 80, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 79 y estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.



D. PABLO DE RAMÓN-LACA CLAUSEN
PRESIDENTE



D^a. PAULA DE LAS CASAS FUENTES
VOCAL



D.ÁLVARO PORTES FERNÁNDEZ
VOCAL



D. RICARDO SANTAMARÍA BURGOS
VOCAL



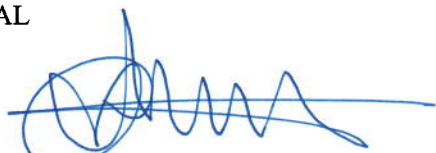
D. CHRISTIAN EICHENBERG
VOCAL



D. CRISTÓBAL IRIBAS REVILLA
VOCAL

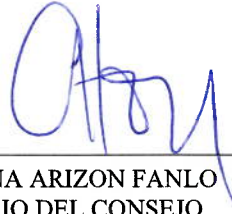


D. JOSE MARÍA ULIBARRENA SAINZ
VOCAL



GESTIÓN DE INVERSIONES JILT, S.A.
(REPRESENTADA POR
D^a CARIDAD ÁLVAREZ BARREIRO)
VOCAL

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extendiendo la presente Diligencia en Madrid a 10 de marzo de 2026.



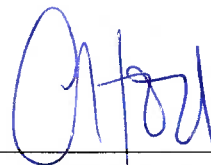
DÑA. ELENA ARIZON FANLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 10 de marzo de 2026, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas y el Informe de Gestión del ejercicio económico 2025 efectuada por el Consejo y, en prueba de conformidad estampan a continuación su firma.



D. THOMAS A. LALLINGER
VOCAL

Y para que así conste, extendiendo la presente Diligencia en Madrid a 13 de marzo de 2026.



DÑA. ELENA ARIZON FANLO
SECRETARIO DEL CONSEJO